

PARA: Ing. Genesis Ayala
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAQHAYES S.A.
FECHA: 28 de enero de 2022
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE ALIANZA
ESTRATÉGICO NO. EPCO-AJ-AE-2020-006, CUYO OBJETO ES LA “AMPLIACIÓN
Y REHABILITACIÓN A CUATRO CARRILES DEL TRAMO VIAL KFC- SUEÑO DE
BOLÍVAR”

Referencia: “AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A CUATRO CARRILES DEL TRAMO VIAL
KFC- SUEÑO DE BOLÍVAR”

Saludos cordiales, adjunto al presente sírvase encontrar Oficio Nro. GADPSDT-GOP-NLR-2022-28-01-01, de fecha 28 de enero de 2022, suscrito por el Arq. Néstor Loaiza- Administrador del Convenio en el que notifica lo siguiente:

“...en total apego a lo señalado por el número 408 de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, a través del presente notifico la suspensión del plazo de ejecución del convenio de la referencia, hasta que se reactive el contrato de fiscalización respectivo, toda vez que no es técnicamente factible el ejecutar el proyecto de obra civil, sin la respectiva Fiscalización.

Una vez solventada esta situación, se procederá inmediato con la reactivación del convenio respectivo”

En virtud a lo antes expuesto, y en mi calidad de Administrador del Contrato de la Alianza Estratégico No. EPCO-AJ-AE-2020-006, cuyo objeto es la “AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A CUATRO CARRILES DEL TRAMO VIAL: KFC – SUEÑO DE BOLÍVAR, notifico la suspensión de los trabajos del Contrato de Alianza Estratégico No. EPCO-AJ-AE-2020-006, ya que el convenio de ejecución de la “AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN A CUATRO CARRILES DEL TRAMO VIAL: KFC – SUEÑO DE BOLÍVAR” se encuentra suspendido; una vez se resuelva la situación con la fiscalización del convenio de ejecución, se procederá con la notificación de reinicio de los trabajos del contrato de Alianza Estratégica.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.
Atentamente,

Ing. Daniel Moreira Alcívar
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIONES Y VIALIDAD
SANTO DOMINGO CONSTRUYE E.P.